

DETERMINACION DE LAS COLECCIONES BASICAS DE PUBLICACIONES PERIODICAS EN HEMEROTECAS CIENTIFICAS

E. Jiménez-Contreras
M. de la Moneda
D. Olvera
E. Ruiz de Osma

Resumen

Se presenta un método para desarrollar un instrumento preciso que permita a las hemerotecas científicas establecer sus necesidades de información, referidas a las publicaciones seriadas, en función de la comunidad científica a la que sirven, con el fin de determinar cuál sería su colección básica de publicaciones periódicas y cuáles las directrices a seguir en el caso de que dichas colecciones puedan ser ampliadas o deban ser reducidas.

Este método permite evaluar objetivamente la vertiente investigadora de dichas hemerotecas mediante la comparación entre los fondos realmente disponibles y los idóneos, determinados por este procedimiento, de acuerdo con las necesidades de los investigadores, estableciendo el grado de coincidencia entre ambos conjuntos.

La aplicación opera a partir de dos parámetros básicos: las revistas empleadas para publicar por los investigadores y las utilizadas como fuente de información por los mismos. A partir de estos datos se describen los procedimientos de trabajo y test de prueba.

Se comentan los resultados de la aplicación de esta técnica a las hemerotecas científicas de la Universidad de Granada.

INTRODUCCION

Es ya un lugar común en los trabajos dedicados al tema de la gestión de colecciones periódicas comenzar advirtiendo de la necesidad de examinar la política de suscripciones de una hemeroteca debido al coste creciente de las mismas ya que las disponibilidades financieras no crecen al mismo ritmo. Este es un hecho tan conocido que no vamos a detenernos más en justificar la oportunidad de desarrollar procedimientos para proceder a dicha evaluación de la colección.

El objetivo básico del presente trabajo es proponer un método para determinar de manera objetiva las necesidades de información periódica, o al menos una parte sustancial de las mismas, por parte de los investigadores/usuarios de una/s hemeroteca/s científica.

En un reciente libro¹, el profesor F. W. Lancaster pasa revista a los diferentes métodos o propuestas metodológicas empleados para afrontar esta evaluación, y comienza por recordar las afirmaciones de M. Line² acerca de que los datos externos –procedentes de otras bibliotecas o de los rankings de impacto de las revistas– no tienen demasiado valor a la hora de predecir el comportamiento de una biblioteca en particular. Parece por tanto obligado actuar a partir de las realidades concretas que pretendemos realizar.

Situados ya en este terreno de lo particular las investigaciones desarrolladas hasta ahora podrían agruparse en dos conjuntos: las que parten de conjugar distintos elementos³ tales como el uso de los fondos, opinión de los usuarios, coste de las suscripciones, factor de impacto de las revistas, etc... y aquellas otras que se sustentan casi exclusivamente en los recuentos de citas. Aunque teóricamente más imparciales los procedimientos de evaluación multicriterio presentan, a nuestro juicio, dos graves inconvenientes: la dificultad de obtener información sobre algunos de los factores que han de conjugarse, y que el peso relativo que se adjudica a cada uno de los diferentes criterios se establece de manera bastante subjetiva. En todo caso la mayoría de estos procedimientos coinciden en adjudicar la mayor importancia al uso de los fondos al tiempo que advierten de la dificultad de obtener datos fiables del mismo.

Nuestra propuesta se encamina más bien por la segunda vía, es decir, contar casi exclusivamente con las citas, que, en definitiva, son una expresión del uso de los fondos. Debemos añadir a continuación que algún trabajo reciente parece inclinarse en este mismo sentido⁴.

Dentro de estos planteamientos la propuesta metodológica que presentamos persigue dos objetivos adicionales: que la información necesaria para su aplicación se pueda obtener por procedimientos rápidos y que se pueda ajustar a la realidad particular de cada caso analizado.

Cualquier política que pretenda optimizar la gestión de los recursos de una hemeroteca deberá conocer las necesidades de sus usuarios concretos. En este sentido debemos ser conscientes de dos cosas: en primer lugar que en las hemerotecas científicas, normalmente universitarias o de investigación (CSIC), el principal usuario, casi único, es el investigador de la propia institución que soporta la hemeroteca; en segundo lugar es un hecho que los investigadores, usuarios de las hemerotecas, dejan muy pocas trazas de su consumo de información. La tendencia a facilitar el acceso directo a los fondos ha aumentado esta dificultad de cuantificar el uso de los mismos y, en general, los procedimientos empleados a este efecto, del tipo de las encuestas, son de laboriosa aplicación, poco exhaustivas y obtienen muestras muy cortas en el tiempo, con los sesgos que ello puede implicar.

Estas son las condiciones de partida, que resultan fácilmente reconocibles en la mayoría de las hemerotecas académicas españolas.

¹ Lancaster, F. W.: *If you want to evaluate your library...*, Champaign, 1993.

² Line, M., citado por Lancaster.

³ Valls Pasola, A.: La evaluación de revistas en una biblioteca universitaria de cara a la cancelación de títulos. *REDC*, 16 (93), 147-156.

⁴ Altuna-Esteibar, B.; Lancaster, F. W.: Ranking of journals in Library and Information Science by research and teaching relatedness. *Serials librarian*, 23 (92), 1-10.

Para terminar, en este trabajo asumimos dos premisas previas, relacionadas, una con el método de trabajo y otra con la población estudiada. La primera es que los trabajos publicados por los investigadores o por los grupos de investigación a los que éstos se adscriben reflejan la trayectoria e intereses de los mismos. La segunda es que las revistas en las que publican los trabajos y las referencias que en ellos aparecen reflejan el utillaje científico y necesidades primordiales de los investigadores. Asumiendo en definitiva el axioma básico de la citación: se cita aquello que se ha empleado y se cita lo más pertinente en relación con la investigación presentada.

METODOLOGIA

FUENTES PARA LA RECOGIDA DE DATOS. A resultas de todo lo anterior las fuentes que permiten caracterizar las demandas de los investigadores de una hemeroteca son básicamente dos y eventualmente se puede disponer de una tercera.

- 1.- Revistas en las que publican sus trabajos los investigadores. El conjunto de revistas que utilizan los investigadores para publicar caracteriza una parte sustancial de los intereses documentales de los investigadores, las revistas elegidas para publicar deben forzosamente de coincidir con los intereses de los científicos. Sin embargo no definen la totalidad de sus fuentes documentales, porque no sólo se utiliza la información procedente de las revistas en las que habitualmente se publica.
- 2.- Revistas que se citan en las publicaciones de los investigadores. Estas otras constituyen el conjunto de las que se consultan y citan. Con frecuencia constituido por revistas de alto prestigio internacional en sus respectivas especialidades y revistas multidisciplinarias.
- 3.- Cuando las instituciones disponen de una base con los trabajos pedidos a servicios de fotodocumentación externos, el listado de peticiones de artículos de revista constituye una tercera fuente de información, que se puede utilizar como conjunto de control para comprobar si existen disparidades entre los conjuntos anteriores y los solicitados por los investigadores.

A partir de los supuestos y fuentes anteriores se articula el trabajo cuya metodología se apoya en la evidencia científica de que tanto las revistas empleadas para publicar como las citas empleadas en los trabajos se ajustan a la ley de dispersión de las publicaciones científicas formulada por Bradford⁶ cuyas aplicaciones a optimización de recursos bibliotecarios han sido descritas entre otros por B. C. Brookes⁷. Podemos, pues, determinar la distribución de las revistas usadas y citadas por los investigadores en función de su frecuencia y establecer en esa medida el núcleo (y más allá las zonas sucesivas) de revistas esenciales de una hemeroteca según las preferencias que muestran sus propios usuarios. El procedimiento seguido por nosotros para determinar el núcleo y zonas es el descrito por L. Ferreiro⁸.

⁵ Bradford, B. C.: *Documentation*, Londres, 1934.

⁶ Brookes, B. C.: Bradford's law and the Bibliography of Science, *Nature*, 224 (69), 953-56.

⁷ Ferreiro, L.: Dispersiones de la literatura científica: su ajuste a la ley de Bradford. *REDC*, 7 (84), 89-194.

Exponemos a continuación las líneas básicas y parámetros que estimamos apropiados para desarrollar la evaluación.

TIEMPO. Para el estudio de las necesidades del colectivo de investigadores que atiende una hemeroteca estimamos que es necesario un período de tiempo no inferior a 2 años, dado el ritmo de publicación que presentan los grupos de investigación y la larga duración que a veces exige la conclusión de un trabajo de investigación.

OBTENCION DE LOS DATOS. Las fuentes básicas para la obtención de los datos son dos: las Memorias de investigación de las instituciones estudiadas que recogen, entre otras cosas, las listas de trabajos publicados por sus investigadores y que, afortunadamente, son ya una práctica habitual en los centros de investigación; la segunda fuente son las bases de datos, si bien a efectos prácticos la consulta a las bases del ISI, son las más rentables, porque incluyen los listados bibliográficos de los trabajos. Una y otra, o sólo la segunda si no se dispone de las memorias de investigación, suministran los datos de producción de la institución y, en el caso del ISI, los listados bibliográficos que se incluyen en los trabajos, que, de otro modo, han de ser consultados en las publicaciones originales.

En cualquier caso hay que tener presente que el SCI sólo recoge una parte de la producción de los investigadores, la más representativa si se quiere, pero si pretendemos una recogida más exhaustiva de las publicaciones, especialmente en lo que se refiere a las dirigidas a publicaciones periódicas nacionales, es necesario recurrir a las memorias de investigación para completar la información.

De estas fuentes se obtienen, en suma, los listados de las revistas empleadas para publicar y las bibliografías de dichos trabajos. Si bien, teóricamente, no hay razón para descartar las bibliografías contenidas en otros tipos de publicaciones elaboradas por los investigadores: tesis doctorales, ponencias de congresos, etc. Tampoco hay razones para pensar que las necesidades de información de los investigadores se modifiquen en función del destino al que se vaya a dirigir cada trabajo. De hecho el trabajo de Altuna-Lancaster⁸ sugiere, por ejemplo, que no hay diferencias esenciales en las bibliografías recogidas en tesis y las recogidas en otras publicaciones científicas. Si sumamos a lo anterior las dificultades que se presentan para la localización y consulta de cualquier trabajo que no se haya canalizado a través de revistas se entiende que propongamos como fuente única para construir los listados de publicaciones citadas las bibliografías de los artículos de revistas.

AGRUPACION DE LOS DATOS. En el caso de hemerotecas especializadas, con una sola área de investigación, no existe problema en esta etapa, los datos se tratan como un solo bloque y se puede proceder directamente a tabular los datos para obtener el «Bradford» de los mismos.

Ahora bien, si se trata de un fondo que atiende a especialidades muy distintas entre sí, o de una red con varias hemerotecas coordinadas (hemerotecas universitarias por ejemplo), los resultados de producción y citación deben tratarse separadamente aunque procediendo a grandes agrupaciones temáticas para dar mayor solidez estadística a los resultados. Esta compartimentación permite definir mejor los núcleos productivos de cada especialidad y eliminar como factor distorsionante las diferentes dimensiones que puedan tener cada una de ellas según el número de sus investigadores activos.

El tratamiento por grandes especialidades comporta una serie de ventajas relacionadas con la propia dispersión de los trabajos en las revistas. En efecto, si bien las revistas científicas tien-

den a la superespecialización, lo cierto es que en las distintas especialidades aparecen títulos de especialidades vecinas, tendiendo en definitiva a formar núcleos multidisciplinares que integran a otros núcleos menores. Existe además un importante número de revistas generalistas que pueden aparecer indistintamente en distintas especialidades. La existencia de estas revistas que pueden aparecer en distintos listados es un elemento que puede ser, así, tenido en cuenta.

Si se trata de comparar el consumo de fondos entre diferentes hemerotecas coordinadas, éstas han de tratarse como unidades equivalentes, aunque sean de diferentes dimensiones, pues de otro modo no es posible calibrar el uso de los fondos para determinar su ubicación más apropiada.

DATOS DE PRODUCCION. El primer conjunto de datos estará constituido por el listado de trabajos producido por el/los conjuntos de investigadores asociados a las hemerotecas que se analicen; ordenados según las revistas en las que hayan aparecido los trabajos y ordenadas éstas por frecuencias.

Lo ideal es estudiar la totalidad de la producción para evitar el problema de la definición de muestras que sean representativas del total, con los medios actualmente disponibles dicha exhaustividad no es ningún problema y garantiza la fiabilidad de los resultados.

DATOS DE CITACION. El procedimiento es sustancialmente el mismo. Eventualmente podría limitarse en este caso la recogida a una fecha tope. Como es sabido a partir de una determinada fecha las citas están compuestas mayoritariamente por referencias a trabajos clásicos, citas históricas, etc. de menor interés para los objetivos marcados.

Una vez obtenidos los listados se obtendrá el Bradford de cada conjunto.

Estas dos series de revistas ofrecen una información sólida sobre cuáles son las revistas básicas en una hemeroteca y además jerarquizada en función precisamente del mayor o menor uso que se hace de ellas.

Nuestra hipótesis de partida es que el Bradford de producción debe quedar contenido en el de citas de manera que al final existiría un listado único. Pero, en definitiva, aún no existiendo esta identidad, lo cierto es que sabemos que la fracción de las revistas empleadas por los investigadores de las disponibles en un fondo suele ser muy pequeña, inferior al 20% en muchos casos; por tanto, aunque no ocupen puestos equivalentes en ambas listas lo interesante desde el punto de vista de la gestión del fondo es localizar las más empleadas para uno y otro fin, comprobar si la hemeroteca dispone de ellas y saber además cuáles son las no usadas en absoluto al menos para los fines aquí analizados.

Otra aplicación del método es la de poner en relación estos listados con el coste de las suscripciones para determinar la relación costo-beneficio de las revistas.

Una vez obtenidos los listados, determinados los núcleos Bradford y las franjas rectas, el proceso de comparación con los fondos existentes es obvio en su mecánica y no precisa más comentarios.

CONSIDERACIONES FINALES

Estimamos, pese a todo, que la política de suscripciones no puede basarse exclusivamente en este procedimiento por dos razones: la primera es que existen revistas muy utilizadas pero

poco citadas para cuyo control este procedimiento resultaría poco apropiado y que de hecho son muy difíciles de evaluar de manera objetiva y la segunda es que en general los procedimientos basados en la ley de Bradford tienden a primar a los grupos investigadores y las revistas más consolidadas en detrimento de los nuevos grupos o las revistas recientes. Una parte de las suscripciones debe pues gestionarse con criterios complementarios al aquí descrito. Pero hay que tener muy presente que los núcleos y primeras zonas de las distribuciones Bradford, identificadas por este procedimiento, representan porcentajes abrumadores del consumo de las publicaciones periódicas, documentalmente constado, por parte de los investigadores y que suponen un tramo porcentualmente pequeño en relación a los fondos totales, buena parte de los cuales permanecen en los estantes sin ser utilizado jamás.

UN CASO DE APLICACION DEL PROCEDIMIENTO DESCRITO

Enmarcado en un proyecto de colaboración con la Biblioteca Universitaria de Granada se ha iniciado un estudio sobre la situación de las hemerotecas de la Universidad con arreglo a la metodología descrita. Como caso «experimental» se eligió la hemeroteca de la Facultad de Farmacia (FF).

El período de tiempo escogido fueron los años 90 y 91. Para determinar la población de investigadores que trabajaron en la Facultad de Farmacia durante este período (dado que la estructura departamental resulta poco operativa para conocer este extremo) se utilizaron las organizaciones docentes de los cursos.

Los datos de producción y citación se obtuvieron de acuerdo a los procedimientos explicados de la base de datos que mantiene el vicerrectorado de investigación de la Universidad y los CD-ROM del ISI (versión SCI). Es recomendable comenzar la localización de los trabajos a partir de los discos ópticos por las facilidades que ofrecen para la captura directa de los datos de producción y las referencias que los acompañan.

Los trabajos no localizados en los discos ópticos se buscaron en las hemerotecas de la Universidad, en los departamentos o poniéndonos en contacto con los autores. Los resultados de esta búsqueda se presentan en la tabla 1. Los artículos localizados proporcionaron a su vez las referencias enumeradas en la tabla 2. La información resultante que afectaba a las publicaciones periódicas se trató en un gestor de bases de datos (DBASEIV). Es importante señalar que pese al volumen de citas del que estamos hablando su obtención y tratamiento informático es cuestión de pocas horas si se dispone de las herramientas adecuadas.

TABLA 1

CD-ROM SCI	134
HEMEROTECAS	46
AUTORES	10
DEPARTAMENTOS	9
NO LOCALIZADOS	32
TOTAL	231

TABLA 2

REVISTAS	2.971
MONOGRAFIAS	354
CONGRESOS	43
TESIS	31
OTROS	96
TOTAL	3.494

RESULTADOS

Con relación a los resultados de la producción, los 231 trabajos detectados de la FF, publicados en revistas, aparecieron dispersos en 131 publicaciones. Se definió un núcleo (con una desviación admitida del 5%) formado por 10 revistas (7,6%) en las que se publicaban el 28,6% de los trabajos. Cinco de esas revistas no aparecían en los fondos de la hemeroteca, aunque si se amplía el examen a los fondos de las restantes hemerotecas de la Universidad la cobertura alcanza al 70%.

La primera zona Bradford representaba el 65,4% de cobertura de todas las revistas empleadas para publicar y se obtenía con 49 revistas, esto es con el 37,4% del total. El 46,9% de estas revistas fueron localizados en los fondos de las hemerotecas.

En cuanto a las revistas citadas, las 2.968 citas se reparten entre 728 publicaciones. En este conjunto se definió un núcleo (con una desviación admitida del 2%) integrado por 42 revistas (5,4% del total) que recibía el 39,1% de todas las citas, de ellas sólo 4 (9,5%) estaban en la hemeroteca de Farmacia, presencia que llega a 23 (46,9%) sumando las restantes hemerotecas. La primera zona Bradford que alcanza casi al 80% de toda la información citada por los investigadores se podía localizar en tan sólo 240 revistas, el 31% de todas las citadas. Para transmitir una impresión más clara de lo que todo significa añadiremos que el fondo de la hemeroteca de Farmacia está constituido por más de 200 revistas (sin contar revistas de los departamentos, dado su casi imposible control).

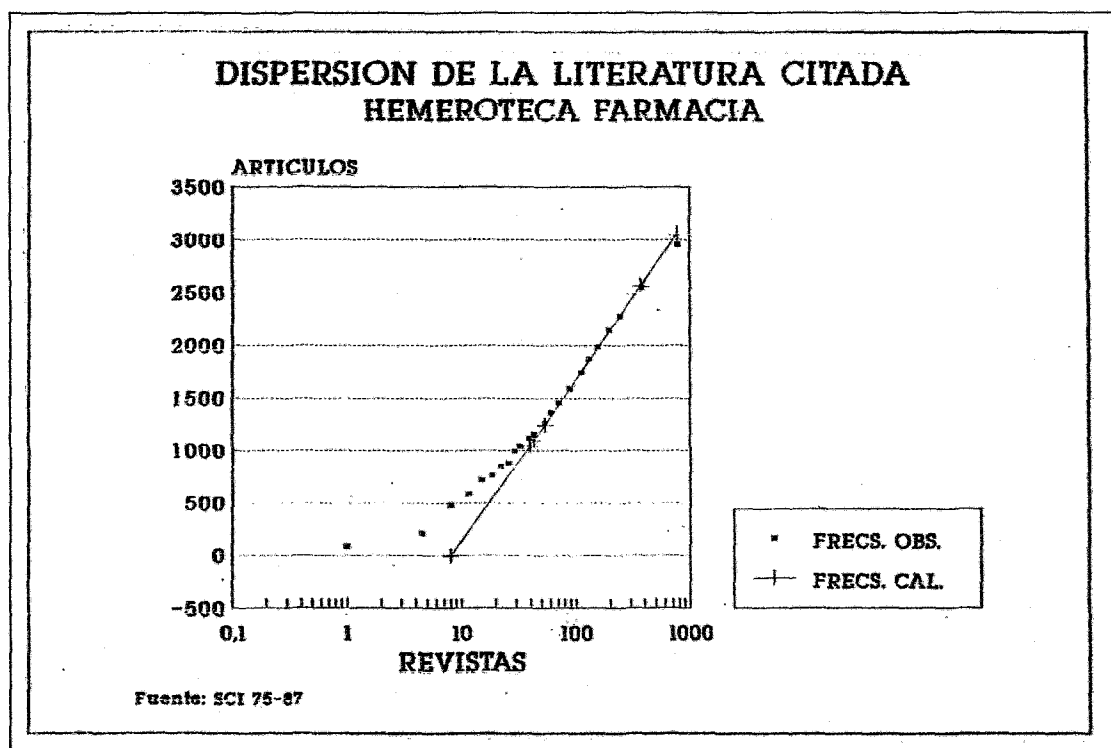


Figura 1. Dispersión de las referencias empleadas por los investigadores de la Facultad de Farmacia